

**24752** ORDEN de 23 de septiembre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología y Clínica médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura (Badajoz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura (Badajoz), que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Chordi Corvo.

Vocales: Don Fernando Civeira Otermin, don Máximo Bartolomé Rodríguez, don Antonio López Borrasca y don Amador Schuller Pérez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Extremadura, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocales suplentes: Don Arsacio Peña Yáñez, don Antonio Sillero Repullo, don Ramón Velasco Alosro y don Cirilo Rozmán Borstnar, Catedráticos de las Universidades de Granada, Extremadura, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24753** ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Física del estado sólido» de las Facultades de Ciencias, Química y Física de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso, convocado por Ordenes de 26 de noviembre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1980 y 4 de febrero de 1981), para provisión de las cátedras de «Física del estado sólido» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Granada, País Vasco (Bilbao), de Química de la Universidad de Santiago y de Física de las Universidades de Sevilla y Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Extremadura, Granada, País Vasco (Bilbao) y Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24754** ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Martínez Martínez.

Vocales titulares: Don Juan Peracaula Roura, don José Luis Marín Galán, don Juan Figueras Pamies y don José Luis Calvo Borrego, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.

Vocales suplentes: Don Esteban Azaceta Fernández, don Pedro Albertos Pérez, don Enrique Mandado Pérez y don Fernando Aldana Mayor, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de Zaragoza, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24755** ORDEN de 2 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de las Universidades de Extremadura (Badajoz), País Vasco y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 12 de noviembre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1980 y 31 de enero de 1981), para provisión de la cátedra de «Álgebra», de la Facultad de Ciencia y Matemáticas de las Universidades de Málaga, Extremadura, Murcia, País Vasco, Autónoma de Barcelona, La Laguna, Granada, Santander y Sevilla,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras de «Álgebra» de las Universidades de Extremadura (Badajoz), País Vasco y La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24756** ORDEN de 5 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Topología» de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para provisión de las cátedras de «Topología» de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Murcia, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Santiago, Valencia y La Laguna,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Santander, Extremadura, Murcia, Valencia y La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Ángel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24757** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), se convocó concurso-oposición,

turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Bioquímica (Facultad de Medicina)

###### Admitidos

Acuña Castroviejo, Darío (DNI 33.206.260).  
 Agrasal Aragón, María del Carmen (DNI 2.814.365).  
 Alarco Hernández, Blas (DNI 41.895.999).  
 Alba Aráquez, Francisco (DNI 24.776.269).  
 Alda Torrubia, José Octavio (DNI 17.131.705).  
 Alejandro Pérez, María José (DNI 17.840.486).  
 Alonso Izquierdo, Alicia (DNI 14.915.871).  
 Aragón Reyes, Juan José (DNI 30.039.200).  
 Aragón Rueda, Carmen (DNI 23.675.821).  
 Arce Obieta, Carmen (DNI 50.789.772).  
 Arilla Ferreiro, Eduardo (DNI 264.904).  
 Arola Ferrer, Luis María (DNI 39.642.182).  
 Arriaga (de) Giner, María Dolores (DNI 21.363.942).  
 Avila Grado (de), Jesús (DNI 558.972).  
 Avilés Puigvert, Francisco Javier (DNI 23.670.550).  
 Bárcena Ruiz, José Antonio (DNI 13.693.478).  
 Bartrons Bach, Ramón (DNI 17.075.603).  
 Bellido Gámez, María del Carmen (DNI 25.008.999).  
 Blanco Fernández, Isaac (DNI 35.910.060).  
 Boronat Margosa, Alberto (DNI 38.720.861).  
 Bosch Novela, María Asunción (DNI 50.539.060).  
 Bustó Ortiz, Félix (DNI 13.052.000).  
 Cameselle Viña, José Carlos (DNI 35.983.216).  
 Cano García, Amparo (DNI 74.306.952).  
 Cañadas Correas, Sixta (DNI 53.398.822).  
 Cascales Angosto, Carmen (DNI 288.139).  
 Castillo Garzón, Manuel J. (DNI 24.112.245).  
 Castillo Borreguero, María Pilar (DNI 2.131.485).  
 Cebeira Mateos, María Isabel (DNI 2.483.693).  
 Cervera Jover, Margarita (DNI 21.367.414).  
 Coloma Jerez, Antonio (DNI 21.362.251).  
 Contreras Gordo, María del Pilar (DNI 30.050.245).  
 Cortes Castell, Ernesto (DNI 21.949.675).  
 Corzo Varillas, Francisco Javier (DNI 1.395.631).  
 Cruz (de la) Arriaga, María Julia (DNI 283.412).  
 Cruz (de la) Calahorra, Fernando (DNI 15.902.436).  
 Cueva Marcos, José Manuel (DNI 14.897.890).  
 Dabán Balaña, Juan Ramón (DNI 37.634.232).  
 Diego Acosta, Angel Mario (DNI 41.942.430).  
 Díez Dapena, Jesús (DNI 28.398.453).  
 Escobar Bueno, María del Carmen (DNI 24.561.288).  
 Escrivá Pons, Fernando (DNI 19.974.858).  
 Esquifino Parras, Ana Isabel (DNI 1.376.705).  
 Faraldo Roca, María de los Angeles (DNI 32.548.159).  
 Faus Dader, María José (DNI 24.282.567).  
 Feijoo Salgado, Blanca (DNI 346.937).  
 Fernández Fernández, Blanca María (DNI 10.513.444).  
 Fernández Fernández, María del Pilar (DNI 10.169.524).  
 Fernández García de Castro, Margarita (DNI 70.028.639).  
 Fernández Iglesias, María del Carmen (DNI 10.532.659).  
 Fernández Jiménez, Blanca Angélica (DNI 9.687.500).  
 Fernández Martín, Margarita (DNI 26.165.606).  
 Fernández Pastor, José Miguel (DNI 24.784.477).  
 Ferragut Rodríguez, José Antonio (DNI 21.356.680).  
 Freire Rama, Manuel (DNI 33.139.993).  
 Fuente (de la) del Rey, María Mónica (DNI 260.911).  
 Galindo Cascales, Jesús David (DNI 22.410.232).  
 García Cánovas, Francisco (DNI 74.126.373).  
 García Carmona, Francisco (DNI 22.428.100).  
 García-Gurtubay García, José Ignacio (DNI 17.093.076).  
 García García, María Luisa (DNI 650.552).  
 García Gutiérrez, María Resurrección (DNI 1.360.099).  
 García Martín, Leopoldo Oscar (DNI 35.992.240).  
 García Olivares, Enrique (DNI 26.176.259).  
 García Ruiz, Josefa Predestinación (DNI 23.679.951).  
 García Sánchez, María del Carmen Agustina (DNI 16.779.318).  
 Garrido Garrido, María Belén (DNI 24.290.027).  
 Garrido Pertierra, Amando (DNI 9.596.292).  
 Gavilanes Franco, Francisco Gerardo (DNI 1.494.639).  
 Gella Tomás, F. Javier (DNI 37.646.260).  
 Gil-Rodrigo Montaner, Carlos (DNI 15.886.710).  
 Giráldez Orgaz, Fernando (DNI 649.510).  
 Girbes Juan, Tomás (DNI 51.442.432).  
 Gómez Martínez, Ramón (DNI 14.675.377).  
 González Milicua, José Carlos (DNI 14.547.251).  
 González Ros, José Manuel (DNI 11.960.561).  
 Haro Ramos, Amador (DNI 2.696.737).  
 Hernández Calzadilla, Carlos (DNI 41.843.381).  
 Herranz Santos, Juana María José (DNI 3.386.596).  
 Herrero Espilez, Pilar (DNI 18.387.646).  
 Hortelano Lastra (de la), Paloma (DNI 31.192.926).  
 Iriarte Martiarena, Ana Jesús (DNI 15.772.353).  
 Itarte Fresquet, Emilio (DNI 40.901.562).  
 Izquierdo Rojo, María (DNI 10.531.221).  
 Jiménez Martínez, Juan Salvador (DNI 22.993.369).  
 Jorda Valls, Antonio (DNI 74.076.530).  
 Labajos Claros, Mariano (DNI 31.086.788).  
 Lampreave Palacios, Fermin (DNI 17.836.599).  
 Linares Gil, Ana (DNI 24.068.268).  
 Lizarbe Iracheta, María Antonia (DNI 36.481.840).  
 López Burillo, Silvia Pilar (DNI 50.527.912).  
 Lupiáñez Cara, José Antonio (DNI 23.662.390).  
 Llama Fontal, María Jesús (DNI 14.698.979).  
 Llanillo Ortega, Marcial (DNI 13.056.596).  
 Llorca Alcaraz, Francisco Ignacio (DNI 21.362.632).  
 Mahy Gehenne, Josette Nicole (DNI 35.003.866).  
 Manjón Rubio, Arturo (DNI 21.361.636).  
 Martín Requero, Angeles (DNI 3.410.556).  
 Martínez Gómez, María del Carmen (DNI 9.882.431).  
 Martínez Valdivia, Manuel Jesús (DNI 24.103.605).  
 Mas Marcet, María Josefa (DNI 37.419.474).  
 Massagué Solé, Joan (DNI 37.722.299).  
 Mateos Cañas, Joaquín (DNI 28.373.946).  
 Megías Fresno, Alicia (DNI 50.667.186).  
 Melero Fondevilla, José Antonio (DNI 2.830.372).  
 Mendoza Oltras, Carmen (DNI 24.280.087).  
 Miner Pino, Cristina (DNI 15.889.942).  
 Montserrat Bernal, Francisco Federico (DNI 22.313.375).  
 Montilla López, Pedro (DNI 28.323.486).  
 Montoya Villarroja, Julio (DNI 17.835.894).  
 Morata Losa, Pilar (DNI 74.489.754).  
 Morena (de la) García, Enrique (DNI 1.284.896).  
 Moreno Díaz Calderón, Alfredo (DNI 50.400.557).  
 Moya Rodríguez, Fernando (DNI 50.398.513).  
 Nieto Martín, Amelia (DNI 263.287).  
 Oaknin Bendahan, Sol (DNI 45.215.816).  
 Ochoa Olascoaga, María Begoña (DNI 14.893.819).  
 Ortiz Valero, Tomás (DNI 2.454.265).  
 Osuna Fernández, María del Carmen (DNI 27.889.525).  
 Pagni Balletti, Raffaella (DNI 408.306).  
 Palou Oliver, Andrés (DNI 41.398.209).  
 Pares Casasampera, Javier (DNI 38.039.529).  
 Paris Vicente, Gonzalo (DNI 270.612).  
 Peleteiro Fernández, Manuel (DNI 33.168.750).  
 Pellicer Garrido, Angel (DNI 39.631.814).  
 Peñafiel García, Rafael (DNI 5.097.597).  
 Pérez Albarsanz, Miguel Angel (DNI 51.587.592).  
 Pérez Díaz, Julio (DNI 42.703.937).  
 Picatoste Ramón, Fernando (DNI 17.829.322).  
 Pintado Sanjuan, Elizabeth (DNI 30.186.124).  
 Pita Calandre, María Luisa (DNI 24.100.066).  
 Pocovi Mieras, Miguel (DNI 41.384.345).  
 Prieto Rodríguez, Santiago (DNI 51.585.363).  
 Querol Murillo, Enrique (DNI 37.243.133).  
 Quesada Marín, Juan (DNI 23.569.625).  
 Ramírez Rodrigo, Hilario (DNI 45.058.143).  
 Ramos Martínez, Juan Ignacio (DNI 33.816.094).  
 Recio Cano, María Natividad (DNI 2.169.133).  
 Remesar Betloch, Francisco Javier (DNI 36.955.342).  
 Rodríguez Arrondo, José Luis (DNI 15.894.913).  
 Rodríguez Fernández, Concepción (DNI 38.313).  
 Rodríguez-Segade Villamarin, Santiago (DNI 32.396.458).  
 Roldán Noguera, José Manuel (DNI 30.046.059).  
 Rosa de la Acosta, Miguel Angel (DNI 28.356.445).  
 Rosa de la Acosta, Miguel Angel (DNI 28.356.445).  
 Rubio Zamora, Vicente (DNI 19.435.164).  
 Rueda Lozano, Gonzalo (DNI 24.091.400).  
 Ruiz Alvarez, Guadalupe (DNI 27.208.087).  
 Ruiz de Galarreta Hernández, Carlos Manuel (Documento nacional de identidad 42.649.132).  
 Sánchez García, Ana (DNI 12.206.852).

Sánchez López, José Luis (DNI 32.404.434).  
 Sánchez Olavarría, Jesús María (DNI 51.055.560).  
 Sánchez Reus, María Isabel (DNI 4.119.115).  
 Sancho Crespo, María José (DNI 15.750.206).  
 Serrano Pérez, Manuel (DNI 23.598.436).  
 Sobrino Beneyto, Francisco (DNI 71.686.613).  
 Solano Muñoz, Francisco (DNI 22.915.300).  
 Soler Molina, Joaquín (DNI 21.348.775).  
 Soria Escoms, Bernardo (DNI 73.931.831).  
 Suárez Rendueles, María Paz (DNI 10.777.991).  
 Suau León, Pedro (DNI 41.375.966).  
 Such Belenguer, Luis (DNI 22.505.759).  
 Teijón Rivera, José María (DNI 7.725.542).  
 Tejedor Gilmartin, María Cristina (DNI 3.388.579).  
 Torre (de la) Casas, Angel (DNI 23.675.765).  
 Torres Asensio, María Dolores (DNI 6.925.538).  
 Trueba Conde, Miguel Angel (DNI 14.694.613).  
 Unzeta López, Mercedes (DNI 46.200.541).  
 Vargas Morales, Alberto Manuel (DNI 24.064.990).  
 Vaticón Herrerros, María Dolores (DNI 12.695.400).  
 Vázquez Baanante, María Isabel (DNI 33.173.122).  
 Vidal Moreno, Cecilio Jesús (DNI 22.418.280).  
 Vilanova Gisbert, Eugenio (DNI 74.202.243).  
 Villacampa Rubio, María José (DNI 17.856.567).  
 Viña Ribés, José (DNI 19.454.510).  
 Viña Ribés, Juan (DNI 22.626.908).  
 Vives Corrons, Juan Luis (DNI 37.616.733).  
 Vives Montero, Francisco (DNI 24.086.928).

**Excluidos**

Alonso Ortiz, Antonio (DNI 23.674.745), por haber tenido entrada su petición fuera de plazo, no hacer constar la calificación obtenida en la tesis doctoral y falta de reintegro en la instancia.  
 García Lobo, Juan María (DNI 14.240.256), por no indicar la Universidad donde aprobó la tesis doctoral.  
 González Castaño, José (DNI 51.976.756), por no justificar docencia e investigación.  
 Mató de la Paz, José María (DNI 1.369.161), por falta de datos sobre su docencia.  
 Parra Fernandez, José Francisco (DNI 71.612.214), por no haber firmado la declaración jurada.  
 Pérez Pérez, José Andrés, por no hacer constar el número del documento nacional de identidad.  
 Suciñas Díaz, Javier (DNI 32.337.922), por no haber abonado los derechos de la oposición.

**24758**

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria, Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 22 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), para la provisión de la cátedra del grupo XVII, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

**Admitidos**

**DNI**

D. Gonzalo Clemente Marín ... ..	18.873.578
D. Francisco Ramón Fernández García ... ..	27.203.354
D. Miguel Gutiérrez Fernández ... ..	28.171.578
D. Cesáreo Hernández Iglesias ... ..	7.737.260
D. Alberto Luceo Vázquez ... ..	76.071.377
D. Daniel Peña Sánchez de Rivera ... ..	2.176.267
D. Carlos Polo Miranda ... ..	37.859.198
D. Alberto Prat Bartes ... ..	39.269.425

**Excluidos**

Don Luis Coladas Uría (DNI 33.818.615). Por no haber acompañado el trabajo científico escrito expresamente para esta oposición y certificación de la práctica docente con la instancia, solicitando tomar parte en la referida oposición, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.ª de la convocatoria.  
 Don José Manuel Prada Sánchez (DNI 34.602.477). En igual circunstancias que el anterior.  
 Don Francisco Javier Gallego Pinilla (DNI 12.211.863). Por no haber acompañado el trabajo científico escrito expresamente para esta oposición con la instancia, solicitando tomar parte en la referida oposición, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.ª de la convocatoria.

Don Angel Guzmán Mediavilla (DNI 14.411.594). En igual circunstancias que el anterior.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**24759**

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por Orden de 22 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), para la provisión de la cátedra del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

**Admitidos**

**DNI**

D. Carlos Alvarez Bel ... ..	4.539.738
D. Jesús Ortega Jiménez ... ..	36.493.164
D. Antonio Pastor Gutiérrez ... ..	782.128
D. Angel Pérez Coyto ... ..	1.058.222
D. Miguel Salichs Vivanco ... ..	37.624.672

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**24760**

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática y Crítica Literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 16 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de 16 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), con la corrección del siguiente error:

García-Nieto Onrubia, María Luisa, que figura con documento nacional de identidad 13.665.185, debe figurar con: «Documento nacional de identidad 13.665.182».